

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LÍNEA ESTRATÉGICA LINESTRATEGIC S.A., CELEBRADA EL 31 DE
ENERO DE 2020**

En la ciudad de Portoviejo, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinte, siendo las cinco de la tarde, en las oficinas de la compañía "LÍNEA ESTRATÉGICA LINESTRATEGIC S.A.", ubicada en la calle 10 de Agosto entre Ricaurte y Olmedo, en la ciudad de Portoviejo, se reúnen los señores: SANTOS MENDOZA JUAN CARLOS, quien posee el 20% del capital; FABIAN IGNACIO SANTANA LUNA, quien posee el 20% del capital; JOSÉ VICENTE SANTOS MENDOZA, quien posee el 20% del capital; PAOLO LEANDRO ZAMBRANO MANTUANO, quien posee el 20% del capital; y, VICTORIA ESTEFANÍA ZAMORA MASTARRENO, quien posee el 20% del capital; quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el único punto a tratar:

1. Aprobación de los Estados Financieros 2019 de acuerdo a los informes presentados por el Presidente, Gerente General y Comisaria designada por la Junta General de Accionistas de LÍNEA ESTRATÉGICA LINESTRATEGIC S.A. de conformidad al artículo veintidós de los Estatutos de Constitución de la Compañía.

En uso de la palabra el señor presidente, JOSÉ VICENTE SANTOS MENDOZA, propone dar inicio al orden del día, para tratar punto único, y procede a solicitar al GERENTE GENERAL de LÍNEA ESTRATÉGICA LINESTRATEGIC S.A., cargo ostentado por el socio PAOLO LEANDRO ZAMBRANO MANTUNANO, desde el veintiuno de diciembre del año dos mil dieciocho, fecha en la que fue nombrado por JOSÉ VICENTE SANTOS MENDOZA, Presidente de LÍNEA ESTRATÉGICA LINESTRATEGIC S.A. y cuya inscripción en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo data desde el once de enero de dos mil diecinueve por un período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del mismo de conformidad en los estatutos de la compañía, que proceda con la explicación de cada uno de los Estados Financieros presentados.

En uso de la palabra el socio y gerente GENERAL PAOLO LEANDRO ZAMBRANO procede a exponer los antecedentes y los resultados obtenidos durante el período 2019 y donde se



explica que el Estado de Situación Inicial, contiene la referencia del capital social de la compañía suscrito y pagado por el monto de USD 800,00 (ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América), en lo referente al Balance de Comprobación se procede a mencionar que en el balance de comprobación de LÍNEA ESTRÁTEGICA LINESTRATEGIC S.A. se hace constar los saldos deudores y acreedores de todas las cuentas de ingresos y gastos registradas en el período 2019 y procede a mencionar que los movimientos de sumas del 11 de enero al 31 de diciembre de 2019 totalizan USD 27.972,03 (veinte siete mil novecientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de América con tres centavos) y la suma de saldos deudores y acreedores totalizan USD 14.879,25 (catorce mil ochocientos setenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con veinticinco centavos), referente al Estados de Pérdidas y Ganancias, refiere que en este se hacen constar los ingresos, gastos, y la pérdida operacional del período 2019. Para el período en mención los ingresos operacionales se registraron por debajo de los gastos operacionales, administrativos y financieros, razones por la cual al 31 de diciembre de 2019 se registra una pérdida operacional de USD -6.812,44 (seis mil ochocientos doce dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cuatro centavos), continúa su intervención haciendo referencia al Balance General y refiere que en este se hace constar los valores correspondientes a activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2019, finalmente menciona que en el Estado de Cambios en el Patrimonio se hace constar el registro del saldo inicial que correspondía al aporte de capital por USD 800,00 (ocho cientos dólares de los Estados Unidos de América), se registra el incremento por aporte de los socios por USD 8.747,27 (ocho mil setecientos cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de América con veintisiete centavos) y se hace constar la pérdida operacional obtenida al 31 de diciembre de 2019 por USD -6.812,44 (seis mil ochocientos doce dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cuatro centavos), sin más que acotar poner en consideración la documentación para revisión de cada uno de los socios.

En uso de la palabra el señor presidente, JOSÉ VICENTE SANTOS MENDOZA, propone que se ratifique lo mencionado por el GERENTE GENERAL por parte de la socia VICTORIA ESTEFANÍA ZAMORA MASTARRENO, Comisaria Designada por la Junta General de Accionista, quien en uso de la palabra procede a comunicar que una vez revisado los Estados Financieros 2019 estos cumplen con la integridad y veracidad de la información conforme la información proporcionada por la Contadora de la Compañía, y que se ha verificado el apego a la normativa legal vigente en el Ecuador.



El presidente de la compañía JOSÉ VICENTE SANTOS MENDOZA, en uso de la palabra solicita la intervención de los socios JUAN CARLOS SANTOS MENDOZA y FABIAN IGNACIO SANTANA LUNA

El socio JUAN CARLOS SANTOS MENDOZA, refiere la conformidad con la información presentada y cede la palabra al socio FABIAN IGNACIO SANTANA LUNA quien ratifica lo referido por el socio JUAN CARLOS SANTOS MENDOZA y sugiere que se analicen nuevas estrategias como compañía para superar la pérdida operacional obtenida en el 2019.

Una vez concluida la intervención de los socios referido, el señor Presidente JOSÉ VICENTE SANTOS MENDOZA mociona que se realice una deliberación para revisar los Estados Financieros 2019.

Apoyan la moción presentada los socios JUAN CARLOS SANTOS MENDOZA y FABIAN IGNACIO SANTANA LUNA, por lo que el presidente JOSÉ VICENTE SANTOS MENDOZA solicita resolver la moción presentada.

Posterior a la breve deliberación, por unanimidad se resuelve lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros 2019.
2. Solicitar al Gerente General se coordine el registro de la información financiera en la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.
3. Solicitar al Gerente General se presente el Plan Estratégico Institucional 2020 con la finalidad de alcanzar las metas de gestión y superar la pérdida operacional 2019.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la sesión, y leída el acta a los presentes, se afirman y ratifican en su contenido firmando para constancia todos los socios.

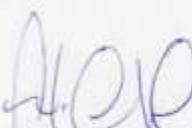


José Vicente Santos Mendoza
ACCIONISTA – PRESIDENTE



Paolo Leandro Zambrano Mantuano
ACCIONISTA – GERENTE


Juan Carlos Santos Mendoza
ACCIONISTA


Fabián Ignacio Santana Luna
ACCIONISTA


Victoria Estefanía Zamora Mastarreno
ACCIONISTA

Línea Estratégica
LINESTRATEGIC S.A.